



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

**INFORME SEMESTRAL, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A
FEBRERO DE 2011.**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

I.- DATOS GENERALES

1.- **Nombre de la Comisión:** Asuntos Indígenas

2.- **Periodo del informe:** Del 1 de septiembre de 2010 al 28 de febrero de 2011

3.- Fundamento legal

De conformidad con el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 150 fracción X, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2010, la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura, presenta su Tercer Informe de Actividades, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2010 al 28 de febrero de 2011.

4.- Junta Directiva e integrantes

Junta Directiva: Presidente: Teófilo Manuel García Corpus; **Secretarios** José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, María Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, Heriberto Ambrosio Cipriano, María de Jesús Mendoza Sánchez, María Felicitas Parra Becerra y Filemón Navarro Aguilar; **integrantes:** Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Genaro Mejía de la Merced, Julieta Octavia Marín Torres, Hernán de Jesús Orantes López, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alba Leonila Méndez Herrera, Dora Evelyn Triguerras Durón, Rosa Adriana Díaz Lizama, Ignacio Téllez González, María Elena Pérez de Tejada, Luis Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

II.- INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES TURNADAS A LA COMISIÓN

1.- Iniciativas

A).- Con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación, y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

- Fecha de recepción en la CAI, 30 de septiembre de 2011.
- Autor: Dip. Malco Ramírez Martínez (PRI).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisiones de Salud, Educación Pública y Servicios Educativos y, Asuntos Indígenas

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 4; Tels.: 5036-0125, 5036-0126; Conms.: 5036-0000 exts. 57009, 57013;
5628-1300; fax/ext. 1613; Lada s./c.: 01-800-122-6272



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/773/10, de fecha 4 de octubre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Actualmente está en estudio
- Estado que guarda: pendiente de dictamen.

B).- Con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

- Fecha de recepción en la CAI, 4 de noviembre de 2010.
- Autor: Dip. Sabino Bautista Concepción (PRI).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisiones Unidas de Justicia y Asuntos Indígenas
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/944/10 de fecha 17 de noviembre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Actualmente está en estudio
- Estado que guarda: pendiente de dictamen.

C).- Iniciativa con Proyecto de decreto que expide la Ley General de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

- Fecha de recepción en la CAI, 13 de diciembre de 2010.
- Fecha de recepción en la CAI de solicitud para que se procese conforme a las nuevas reglas del Reglamento de la Cámara de Diputados: 17 febrero de 2011.
- Autor: Dip. Teófilo Manuel García Corpus (PRI).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisión de Asuntos Indígenas con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Actividades para su dictamen:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- ✓ Primera remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio 13 de septiembre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Segunda remisión (solicitud para que se procese conforme a las nuevas reglas del Reglamento de la Cámara de Diputados) mediante oficio CAI/111/11, del 21 de febrero de 2011.
 - ✓ Actualmente está en estudio
- Estado que guarda: pendiente de dictamen.

D).- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Fecha de recepción en la CAI, 17 de febrero de 2011 (mediante actualización de turno de la Mesa Directiva, conforma al nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados).
- Autor: Dip. Teófilo Manuel García Corpus (PRI).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/111/11, para estudio y opinión.
 - ✓ Se dictaminó la Opinión Legislativa en la Reunión Plenaria de la Comisión del 16 de febrero de 2011.
- Estado que guarda: El dictamen de opinión legislativa se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales el 18 de febrero de 2011.

E.-) Iniciativa que expide la Ley Federal de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.

- Fecha de recepción en la CAI, 17 de febrero de 2011 (mediante actualización de turno de la Mesa Directiva, conforma al nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados).
- Autor: Dip. Teófilo Manuel García Corpus (PRI).
- Turno de la Mesa Directiva a: la Comisión de Asuntos Indígenas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/111/11, del 21 de febrero de 2011, para estudio y opinión.
 - ✓ Se desarrolla un amplio proceso de Consulta a pueblos y comunidades indígenas, académicos y organizaciones de la sociales, en coordinación con la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Estado que guarda: En estudio.

2.- Minutas

Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción para quedar como III, recorriéndose la actual III a la IV y se reforma el último párrafo del artículo 6 y; se reforma el artículo 13, de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, remitida para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.

- Fecha de recepción en la CAI, 7 de septiembre de 2010.
- Autor: Diputados Elda Gómez Lugo y Wenceslao Herrera Coyac (PRI). Minuta Devuelta con observaciones por la Cámara de Senadores, para efectos del artículo 72 de la CPEUM.
- Turno de la Mesa Directiva a: la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/713/2010 del 13 de septiembre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Dictamen aprobado por el Pleno de la Comisión de Asuntos Indígenas en su sesión plenaria del 16 de febrero de 2011.
- Estado que guarda: Dictamen pendiente de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados.

3.- Proposiciones

A).- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Guerrero, expida el decreto correspondiente para que se dote de personalidad jurídica amplia y



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

suficiente, facultando como institución de educación pública superior a la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR).

- Fecha de recepción en la CAI, 6 de octubre de 2010.
- Autor: Dip. Domingo Rodríguez Martell (PRD).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisión Asuntos Indígenas
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/806/2010, del 8 de octubre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Se elaboró proyecto de dictamen. A petición del Diputado proponente no se ha puesto a consideración del Pleno de la Comisión
- Estado que guarda: Proyecto de Dictamen pendiente de discusión y votación en el Pleno de la Comisión.

B).- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados, a que adecúen sus Constituciones y Leyes locales, para el reconocimiento de las Comunidades Indígenas, en congruencia con la Constitución Federal.

- Fecha de recepción en la CAI, 13 de octubre de 2010.
- Autor: Diputada Gloria Trinidad Luna Ruíz (PAN).
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisión Asuntos Indígenas
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/832/2010 del 18 de octubre de 2010, para estudio y opinión.
 - ✓ Se aprobó dictamen en la Reunión Ordinaria de la Comisión del 16 de febrero de 2011 y se turnó a la Mesa Directiva de la Cámara para los efectos correspondientes.

C).- Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual se exhorta al H. Congreso de la Unión a adoptar la "Declaratoria Chiapas".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- Fecha de recepción en la CAI, 7 de diciembre de 2010.
- Autor: El Gobierno y el Congreso del Estado, conjuntamente con la Unión Interparlamentaria.
- Turno de la Mesa Directiva a: Comisión Asuntos Indígenas, " para su conocimiento"
- Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/832/2010 del 18 de octubre de 2010, para su conocimiento y efectos que se deriven.

D).- Proposición con Punto de Acuerdo por el que, en su resolutivo Tercero, propone: "La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 93, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cita a comparecer al ciudadano Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ante la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que explique las presuntas irregularidades y anomalías que se han denunciado sobre el ejercicio de recursos en programas de la dependencia a su cargo".

- Fecha de recepción en la CAI, 26 de enero de 2011.
- Autor: Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo. A nombre propio y de diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Comisión Permanente.
- Turno de la Mesa Directiva a: la Comisión Asuntos Indígenas
- Actividades para su dictamen:
 - ✓ Remisión a los diputados integrantes de la Comisión, mediante oficio CAI/0047/2011 del 31 de enero de 2011, para estudio y opinión.
 - ✓ Se aprobó dictamen en la Reunión Ordinaria de la Comisión del 16 de febrero de 2011 y se turnó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos correspondientes.

III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO;

1.- Dictámenes aprobados a:

A)- Iniciativas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- Por el que se rechaza el Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 9o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la Sesión Ordinaria del 23 de septiembre de 2010. La Mesa Directiva la declaró como asunto totalmente concluido.
- Por el que se rechaza el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Protección al Conocimiento Tradicional de los Pueblos Indígenas. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para los efectos correspondientes.
- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación en el Pleno.

B).- Minutas

- Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción para quedar como III, recorriéndose la actual III a la IV y se reforma el último párrafo del artículo 6 y; se reforma el artículo 13, de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación en el Pleno.

C).- Opiniones Legislativas

- En relación al presupuesto Indígena 2011: Anexo 7 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011, turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el 29 de octubre de 2010.
- Por la que se considera necesaria y viable, y por tanto es de aprobarse, en sus términos, la "Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 52, 53, 54, 55, 56 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, el 18 de febrero de 2011.

D).- Propositiones con Punto de Acuerdo

- Por el que se cita al Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a comparecer ante el Pleno de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, con objeto de que explique las presuntas irregularidades y anomalías sobre el ejercicio de recursos de los programas que administra esa Entidad a su cargo, específicamente en los Estados de Puebla y Campeche. Aprobado



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. . El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación en el Pleno.

- Por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a realizar las adecuaciones necesarias en las constituciones y leyes locales, con objeto de atender los mandatos de los párrafos quinto del artículo 2º Constitucional y último del apartado “A” del mismo artículo, con el fin de establecer los procedimientos legales para el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación en el Pleno.
- Por el que no es de aprobarse la “Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, del Estado Guanajuato y del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, a que investiguen y finquen responsabilidades a los servidores públicos que ordenaron y ejecutaron la infundada e injustificada agresión en contra del pueblo chichimeca el pasado 28 de febrero de 2010, en la comunidad Misión de Chichimecas; así como al Congreso Local para que legisle en materia de derechos indígenas”. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva para los efectos correspondientes.
- Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a que instruya a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes, a diseñar y ejecutar, en coordinación con las entidades federativas y con la participación de los pueblos y comunidades indígenas, una política específica de protección y conservación de las lenguas indígenas, especialmente aquellas en riesgo de extinción. Aprobado por el Pleno de la Comisión en su Reunión Ordinaria del 16 de febrero de 2011. El 18 de febrero se turnó a la Mesa Directiva, para su discusión y en su caso, aprobación en el Pleno.

2.- Reuniones de Trabajo

A).- Con los presidentes de las comisiones de Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo Rural, Salud, Educación y Servicios Educativos y Transportes con objeto de analizar el presupuesto transversal para pueblos y comunidades indígenas del PEF 2011.

B).- Siete reuniones con los Diputados presidentes de las Comisiones Unidas del Programa Especial Concurrente para el Campo, funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con objeto de promover el cumplimiento de artículo “Vigesimonoveno Transitorio” del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

C).- Con los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con objeto de analizar la propuesta de la Comisión de Asuntos Indígenas sobre el Presupuesto Indígena 2011.

3.- Eventos

A).- Con objeto de recabar la opinión de pueblos y comunidades indígenas, en relación a la Iniciativa de Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas, se han realizado las siguientes actividades:

a).- 17 reuniones de trabajo, en Conferencia Parlamentaria con la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, que dieron como resultado una propuesta conjunta, denominada "Anteproyecto de Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas".

b).- Siete Foros de Información y Difusión, del 18 de noviembre al 14 de diciembre.

c) Dos Coloquios:

- El 26 de noviembre de 2010, en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, con los titulares de las políticas públicas indigenista de los gobiernos de las Entidades Federativas
- El 16 de diciembre, en la Ciudad de México, con académicos, especialistas y dirigentes de organizaciones indígenas.

d).- 68 de un total de 72 Talleres Microrregionales de Consulta realizados durante el mes de febrero, a través de la CDI, en coordinación con las Comisiones de Asuntos Indígenas de las Cámaras de Diputados y Senadores.

En los foros de difusión, coloquios y talleres microrregionales, hubo presencia y participación de diputados de la Comisión.

e).- En las portadas de las páginas electrónicas de las Cámaras de Diputados y de Senadores, se publicó la "Convocatoria Abierta" y se recibieron opiniones y propuestas diversas.

f).- Se difundió, a través de 20 radiodifusoras indigenistas, operadas por la CDI, un programa con amplia explicación sobre los contenidos del Anteproyecto; además se transmiten cápsulas promocionales que invitan a participar en la Consulta.

g).- El Canal del Congreso realizó y transmitió un promocional sobre el anteproyecto de Ley de Consulta Indígena, como una de las tareas actuales del Congreso.

B).- Encuentro estatal de Evaluación de la Política Pública Indigenista. Oaxaca, Oax. 22 de octubre de 2010.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

C).- Congreso Nacional de Fondos Regionales Indígenas, 14 de septiembre de 2010.

IV.- COPIAS DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CONVOCADA, INCLUYE ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y DE JUNTA DIRECTIVA.

Se anexan actas de las siguientes reuniones (Anexo 1):

1. Ordinaria del 21 de septiembre de 2010
2. De Trabajo, con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del 20 de octubre de 2010.
3. Extraordinaria del 26 de octubre de 2010
4. Ordinaria del 16 de febrero de 2010

También se anexan actas de las reuniones de Junta Directiva de las siguientes fechas (Anexo 2):

1. 5 de octubre de 2010;
2. 14 de octubre de 2010;
3. 10 de febrero de 2010

V.- REUNIONES CONVOCADAS SUSPENDIDAS POR FALTA DE QUÓRUM

Listas de asistencia de las siguientes reuniones (Anexo 3):

1. Ordinaria 10 de noviembre de 2010.
2. Ordinaria 8 de diciembre de 2010

Se convocó a Reunión Ordinaria a celebrarse el de enero de 2011, que no se verificó debido a que al hacer seguimiento telefónico de posible asistencia, se detectó que no habría quórum.

VI.- REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

1) Con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 20 de octubre de 2010.

- El tema central de la reunión fue el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, en materia de atención a los pueblos indígenas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- Los cuestionamientos más frecuentes de los diputados fueron sobre el programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas y la evaluación de los programas. Además se externaron quejas por el trato de la autoridad central y de los delgados de la institución a los diputados.
- Varias de las preguntas no fueron respondidas a satisfacción de los diputados por lo que el funcionario público se comprometió a dar respuesta puntual por escrito.

2).- Reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, rectores de las Universidades Interculturales y de la Universidad autónoma de Chapingo, la Dirección General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Dirección General de Educación Indígena (SEP), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (SEP) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas con objeto de recabar opiniones sobre la propuesta de presupuesto de atención a los pueblos y comunidades indígenas en el PEF 2011, septiembre – octubre de 2010.

3).- Tres reuniones con funcionarios de la Coordinación Estatal de Atención a Pueblos Indígenas del Estado de San Luis Potosí, con objeto de organizar el primer Foro Regional de Consulta sobre la Ley de Consulta.

4.- Dos reuniones con Diputados del Congreso del Estado de Veracruz, con objeto de brindarles asesoría en materia legislativa y coordinar su participación en las actividades de consulta sobre la Ley de Consulta.

5.- Reunión con responsables de las áreas de atención a pueblos indígenas de los estados, con objeto de analizar los temas relativos al presupuesto indígena 2011, la agenda legislativa y la Ley de Consulta.

VI.- REUNIONES Y ACCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

1.-) Dos reuniones con representantes de la organización “Red Maíz” del Estado de Chiapas para analizar propuesta de legislar para impulsar la producción de maíz criollo en la zona indígena de dicho Estado.

2.-) Una reunión con representantes del Ejido “Espinal” de la comunidad totonaca de Papantla Veracruz, para brindar orientación sobre conflicto agrario.

3).- Tres reuniones con representantes de las organizaciones “Naturaleza, cultura y economía en equilibrio” y “Alianza Sierra Madre”, del pueblo Rarámurí de Chihuahua. Se brindó asesoría sobre la situación de permisionario y destrucción de recursos naturales en su territorio.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- 4).- Dos reuniones con representantes indígenas de los municipios de Tlapa de Comonfort y Chalpatlahuac, Guerrero y funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Comisiones para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Federal de electricidad, con el propósito de apoyar su gestión de introducción del servicio de energía eléctrica en las comunidades indígenas.
- 5).- Dos reuniones con la Comisión de Seguimiento del Congreso Nacional de Comunicación Indígena, para los preparativos de la "2ª Cumbre Continental de Comunicación Indígena".
- 6).- Tres reuniones con la "Comisión de Enlace de los Fondos Regionales Indígenas" con objeto de organizar el Congreso Nacional de las organizaciones participantes en este programa.
- 7).- Diez reuniones con representantes de la Universidad Intercultural del Sur (Guerrero).
- 8).- Con representantes de la comunidad totonaca de Papantla Ver., para apoyar gestión de acceso al "Programa de desplazados indígenas"
- 9).- Dos reuniones de trabajo con representantes de la comunidad WIRRÁRICA del municipio de Ruiz, Nayarit, para apoyo y orientación a sus gestiones ante dependencias federales.
- 10).- Con representantes de la organización "Confederación de Comunidades de la Montaña A.C." que solicitaron orientación y apoyo a sus gestiones.
- 12).- Con representantes de de comunidades nahuas del Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla, orientación para el acceso a programas agrarios.
- 13).- Con representantes de la agencia municipal de Santiago Teztlán, Oaxaca, orientación sobre conflicto agrario.
- 14).- Con representante de comunidades indígenas migrantes de La Paz, Baja California Sur, reunión de orientación para la integración de un Fondo Regional Indígena.
- 15).- Con representantes de la comunidad de Santa María Yucuhití, Oaxaca, apoyo a sus gestiones ante dependencias federales.
- 16).- Con profesores organizadores de "Gelaguetza Popular del Libro y los Lectores" de Oaxaca, para orientación y apoyo a sus gestiones.
- 17).- Con representantes de la comunidad de Villa de Ayala, Copaltepec, Guerrero, orientación y apoyo a sus gestiones de obras de infraestructura.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

- 18).- Con representantes de la organización “Consejo territorial de la Tradición y la Política Mexicana A.C., para orientación a sus gestiones.
- 19).- Con representantes de la comunidad Rarámuri del Campito, Ejido Agiobampo II, del Municipio de Huatabampo, Sonora, para orientación sobre conflicto agrario.
- 20).- Con representantes de la comunidad de Santiago Quetzalapa, Oaxaca, para orientación sobre sus gestiones

VII.- ATENCIÓN A INVITACIONES

- 1.- Asistencia y participación en el Seminario sobre el Derecho a la Consulta y el Consentimiento Libre, Previo e Informado en el contexto de los proyectos de desarrollo a gran escala, convocado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- 2.- Asistencia y participación en el “Diálogo entre los Primeros Pueblos de Canadá y México”, Museo de la Culturas, Cd. De México, convocado por la Embajada de Canadá, 21 de Octubre de 2010.
- 3.- Asistencia y Participación en la “Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, 13 de noviembre de 2010.
- 4.- Reunión con el Consejo Parlamentario Indígena de Pinotepa de Don Luis, Oaxaca, Oax., para promover la creación de una Universidad Intercultural de la Costa, 23 de noviembre de 2010.

VIII.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS

Se atendió, mediante oficio CAI/802/2010 del 6 de octubre de 2010, la petición de información, solicitada a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, sobre la evolución del presupuesto indígena, aprobado por la Cámara de Diputados.

IX PUBLICACIONES GENERADAS.

- 1.- Folleto: “Anteproyecto de decreto de Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas”. Edición de la Cámara de Diputados, 4,000 ejemplares, octubre de 2010.
- 2.- Cuaderno de Trabajo para los Talleres Microrregionales “Consulta Sobre el Anteproyecto de Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas”. Edición gestionada ante la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, enero de 2011. 5,000 ejemplares.

X.- INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

(Montos en pesos)

- 1.- Asignaciones del periodo enero – febrero 2011: 71, 760
- 2.- Erogaciones del periodo enero – febrero – 2011: 24, 561

Notas:

- 1.- La asignación regular mensual para la Comisión es de 35,880 pesos
- 2.- La erogación corresponde a la publicación en el periódico “La Jornada”, de la esquila luctuosa con motivo del fallecimiento de Obispo Emérito Samuel Ruíz García.



Comisión de Asuntos Indígenas
FIRMAS DE APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Dip. T. Manuel García
Corpus
Presidente

Dip. José Óscar Aguilar
González
Secretario

Dip. Héctor Pedraza
Olguín
Secretario

Dip. María Isabel Pérez
Santos
Secretaria

Dip. Heriberto Ambrosio
Cipriano Secretario

Dip, Eduardo Zarzosa
Sánchez
Secretario

Dip. María de Jesús
Mendoza Sánchez
Secretaria

Dip. María Felicitas Parra
Becerra
Secretaria



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
FIRMAS DE APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

DIPUTADO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

**Dip. Filemón Navarro
Aguilar
Secretario**

**Dip. Sabino Bautista
Concepción**

**Dip. Felipe Cervera
Hernández**

**Dip. María Hilaria
Domínguez Arvizu**

**Dip. Julieta Octavia Marín
Torres**

**Dip. Genaro Mejía de la
Merced**

**Dip. Hernán de Jesús
Orantes López**

**Dip. Mirna Lucrecia
Camacho Pedrero**

**Dip. Rosa Adriana Díaz
Lizama**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
FIRMAS DE APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

DIPUTADO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

**Dip. Gloria Trinidad Luna
Ruíz**

**Dip. Alba Leonila Méndez
Herrera**

**Dip. Ma. Elena Pérez de
Tejada Romero**

**Dip. Dora Evelyn
Triguerras Durón**

**Dip. Ignacio Téllez
González**

Dip. Luis Hernández Cruz

**Dip. Domingo Rodríguez
Martell**

**Dip. Florentina Rosario
Morales**

**Dip. José Gerardo
Rodolfo Fernández
Noroña**

**INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.**

(Anexo 1):

Actas de las siguientes reuniones

1. Ordinaria del 21 de septiembre de 2010
2. De Trabajo, con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del 20 de octubre de 2010.
3. Extraordinaria del 26 de octubre de 2010
4. Ordinaria del 16 de febrero de 2010



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 21 de septiembre de 2010
15:00 Hrs., Zona "C" de los Cristales
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA
CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 21 de septiembre de 2010
15:00 Hrs., Zona "C" de los Cristales
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

INTEGRANTES

DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO

DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN

DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ

DIP. MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ
ARVÍZU



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 21 de septiembre de 2010
15:00 Hrs., Zona "C" de los Cristales
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

INTEGRANTES

DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO
PEDRERO

DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

DIP. MARÍA ELENA PÉREZ DE TEJADA

DIP. DORA EVELYN TRIGUERAS DURÓN



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 21 de septiembre de 2010
15:00 Hrs., Zona "C" de los Cristales
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

FIRMA

DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ

DIP. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA

DIP. IGNACIO TÉLLEZ GONZÁLEZ

DIP. LUIS HERNANDEZ CRUZ

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES

DIP. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Siendo las 15:00 horas del 21 de septiembre de 2010, en la Zona “C” del Edificio “G”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inició la Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. I. - Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra y Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Julieta Octavia Marín Torres, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, María Elena Pérez de Tejada, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales y Domingo Rodríguez Martell.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de los CC Diputados: Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Alberto Esquer Gutiérrez y Dora Evelyn Triguera Durón.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- V. Comunicado de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- VI. Agenda Legislativa, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes:
 - 1) Dictamen positivo por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas;
 - 2) Opinión en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 52 a 56 y 58 de la Constitución Federal;
 - 3) Positivo, por el que es de aprobarse, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEP, establezca las medidas que favorezcan la protección y conservación de las lenguas indígenas, especialmente aquellas en peligro de extinción.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

- VII. Proyecto de informe de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas correspondiente al periodo marzo - agosto 2010
- VIII. Proyecto de programa de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, 2010-2011
- IX. Ley de Consulta: Avances en el proceso de dictamen e información respecto al programa de actividades de consulta sobre la Ley de Consulta
- X. Conclusiones del Tercer Congreso Nacional de Comunicación Indígena (información)
- XI. Visita de legisladores indígenas del Consejo de Dirección de Pueblos Originarios, de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam (información).
- XII. Información sobre presupuesto indígena 2011
- XIII. Asuntos generales.

DESAHOGO Y ACUERDOS

Fungió como Secretario de la mesa el Diputado Sofío Ramírez Hernández.

Punto Núm. II. Con la asistencia de 24 diputadas y diputados, de un total de 26 integrantes, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, Manuel García Corpus, declaró formalmente instalada la Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, correspondiente al mes de septiembre.

Punto Núm. III. El Diputado Secretario puso a consideración del Pleno el Orden del Día a desahogarse en la presente reunión, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto Núm. IV. El Diputado Secretario puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad.

Punto Núm. V. El Diputado Secretario dio lectura a los comunicados turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Asuntos Indígenas. El diputado presidente aclara que, previamente, la Secretaría Técnica de la Comisión, ha hecho llegar a los diputados integrantes copia de dichos turnos

Punto Núm. VI. Para el desahogo del numeral 1, la Diputada Gloria Trinidad Luna Ruiz, proponente de la Iniciativa a dictaminar, solicitó se pospusiera la votación del



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

dictamen debido a que, en su opinión no se recoge el “espíritu original de su propuesta”.

Para el desahogo del numeral 2 de este punto el Diputado secretario dio lectura a los puntos más importantes y a los resolutivos de la Opinión Legislativa, los diputados del Grupo Parlamentario del PAN solicitaron que el dictamen quede de primera lectura.

Los diputados Filemón Navarro Aguilar, Domingo Rodríguez Martell, Luis Hernández Cruz, Isabel Pérez Santos y Sabino Bautista Concepción propusieron se sometieran a votación los dictámenes, toda vez que es necesario avanzar en las decisiones que pueden beneficiar a los indígenas.

El Diputado Presidente propone que, no obstante que para efectos del trabajo en comisiones, reglamentariamente no se consideran los pasos de primera y segunda lectura de los proyectos legislativos, y que son del conocimiento de los integrantes desde hace más de sesenta días, en el caso de dos de los proyectos propuestos y treinta días en el caso del otro; se programe para la siguiente Reunión Plenaria la votación de los dictámenes referidos.

El Diputado Secretario puso a votación la propuesta del Diputado Presidente, misma que se aprobó por unanimidad.

Punto VII. Con el propósito de desahogar este punto, el Diputado Secretario dio lectura a los principales puntos del “Informe de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas correspondiente al periodo marzo - agosto 2010” y expresa que con anterioridad el documento se hizo llegar a los integrantes de la Comisión, por lo que somete a votación, en lo general, el citado Informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo observaciones de los diputados en lo particular, el Diputado Presidente declara aprobado en lo general y en lo particular el “Informe de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas correspondiente al periodo marzo - agosto 2010”.



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Punto VIII. Para el desahogo de este punto, el Diputado Secretario dio lectura a los principales contenidos del Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, 2010-2011, y expresa que con anterioridad el documento se hizo llegar a los integrantes de la Comisión, por lo que somete a votación, en lo general, el citado Informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo observaciones de los diputados en lo particular, el Diputado Presidente declara aprobado en lo general y en lo particular el “Programa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, 2010-2011”.

Punto IX. Para abordar este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente hace mención que en la carpeta de trabajo de la reunión, se encuentra un informe de las actividades realizadas, coordinadamente con la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, y que, después de 17 reuniones de trabajo técnico, se concluyó y se presenta como producto un Anteproyecto de Dictamen, que será el instrumento sustantivo sobre el que se realizará la consulta a pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, así como a especialistas y académicos.

El Diputado Presidente explica sobre las dificultades para conseguir el presupuesto para realizar el proceso de consulta originalmente planteado y, en función de ello, presenta un proyecto de calendario para la realización de foros.

La Diputada Gloria Trinidad Luna Ruiz propone que se complemente el calendario de Foros con una columna donde se incluyan los responsables de los foros, que deberán ser los diputados y senadores originarios de los estados donde se realizará cada Foro.

El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica para que, en coordinación con su homóloga de la Cámara de Senadores, se asignen los diputados y senadores responsables de los Foros.

Punto X. Este punto se desahogó mediante la lectura, por parte del Diputado Secretario, de los aspectos principales de las Conclusiones del Tercer Congreso Nacional de Comunicación Indígena y sus anexos.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Punto XI. Este punto se atendió a través de la lectura, por parte del Diputado Secretario, del informe sobre la visita de legisladores indígenas del Consejo de Dirección de Pueblos Originarios, de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam”.

Punto XII. Para el desahogo de este punto, el Diputado Secretario, leyó la ficha técnica sobre el presupuesto indígena incluido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluida en la carpeta de trabajo. El Diputado presidente realizó comparaciones entre la propuesta de lo aprobado para el 2010 y lo que se propone para el 2011; destaca la disminución para la CDI y la falta de desglose del presupuesto “transversal”, por parte de la SHCP.

Las diputadas María Isabel Pérez Santos e Hilaria Domínguez Arvizú, así como los diputados Sofío Ramírez Hernández, Filemón Ramírez Navarro y Domingo Rodríguez Martell, expresaron su inconformidad por el trato recibido por el titular de la CDI y la falta de atención a sus propuestas y a las demandas de los pueblos y de transparencia en el uso de los recursos. Particularmente se expresaron las siguientes propuestas: la Diputada Pérez Santos, que el PIBAI pase al Ramo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el Diputado Ramírez Hernández, que se etiquete el PIBAI, como se hace con el programa carretero del Ramo de Comunicaciones y Transportes, que se cite al titular de la CDI para tratar el tema y que se rediseñe el esquema de atención a los pueblos indígenas, de todos los programas de la CDI.

En relación con lo anterior, se acordó citar a comparecer al titular de la CDI en el marco de la glosa del 4º Informe de Gobierno y de la discusión del presupuesto 2011.

Punto XIII. Aunque no se registraron Asuntos Generales, en su intervención, el Diputado Filemón Navarro invita a dos encuentros de pueblos y organizaciones indígenas, uno el 24 de septiembre y, otro, el 15 y 16 de octubre, en el Estado de Guerrero.

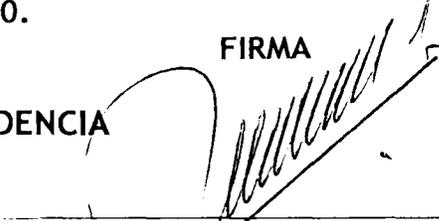
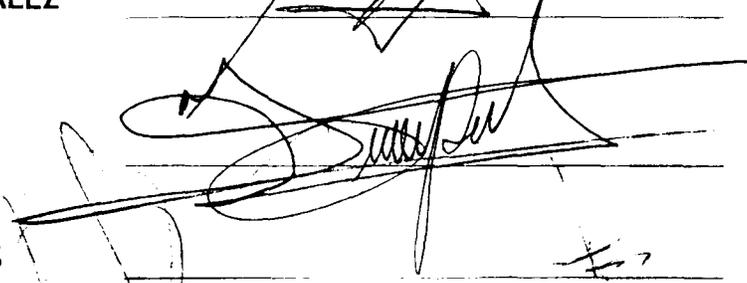
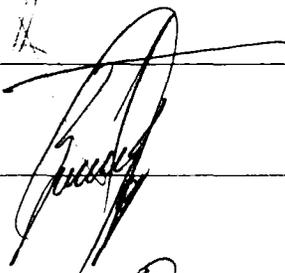
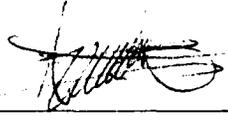
El Diputado presidente dio por concluida la reunión, a las 18:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.



Comisión de Asuntos Indígenas

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

	FIRMA
PRESIDENCIA	
DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS	
SECRETARIOS	
DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ	
DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN	
DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS	
DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	
DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ	
DIP. MARÍA FELICITAS PARRA BECERRA	
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ	
DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR	



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Handwritten notes:
3/11/10
C.O. 70/09

REUNIÓN ORDINARIA
Miércoles 20 de octubre de 2010
17:00 Hrs., Salón de Usos Múltiples No. 4
Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA
CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 20 de octubre de 2010
17:00 Hrs., Salón de Usos Múltiples No. 4
Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

SECRETARIOS

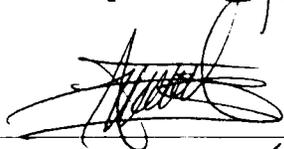
DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

 REUNION DE TRABAJO

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

Reunión de
Trabajo 

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

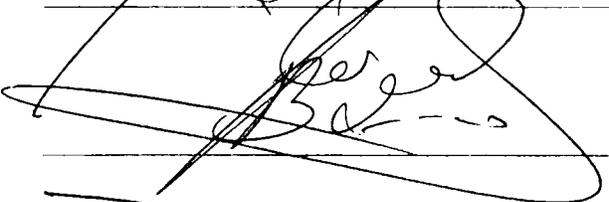


INTEGRANTES

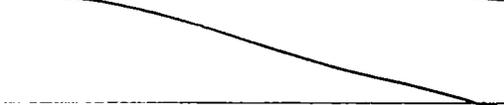
DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO



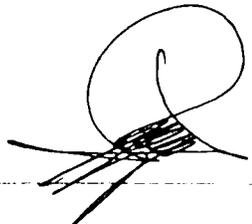
DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN



DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ



DIP. MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ
ARVÍZU





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA
Miércoles 20 de octubre de 2010
17:00 Hrs., Salón de Usos Múltiples No. 4
Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

INTEGRANTES

DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO
PEDRERO

DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

DIP. MARÍA ELENA PÉREZ DE TEJADA

DIP. DORA EVELYN TRIGUERAS DURÓN



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 20 de octubre de 2010
17:00 Hrs., Salón de Usos Múltiples No. 4
Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

FIRMA

DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ

DIP. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA

DIP. IGNACIO TÉLLEZ GONZÁLEZ

DIP. LUIS HERNANDEZ CRUZ

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES

DIP. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL

DIP. JOSÉ GERARDO RODOLFO
FERNÁNDEZ NOROÑA

Reunion de Trabajo. Secretario técnico.

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL LIC. XAVIER ABREU SIERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2010.

Siendo las 17:00 horas del 20 de octubre de 2010, en el “Salón 1 de Usos Múltiples del Edificio I”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, María Isabel Pérez Santos, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez y Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, María Hilaria Domínguez Arvízu, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de las C.C. Diputadas y los CC. Diputados: Héctor Pedraza Olgún, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, Felipe Cervera Hernández, Gerardo Mejía de la Merced, Julieta Octavia Marín Torres, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alberto Esquer Gutiérrez, María Elena Pérez de Tejada, Dora Evelyn Triguerras Durón, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Alba Leonila Méndez Herrera, y Domingo Rodríguez Martell.

Con la asistencia de trece diputados integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente, dio inicio a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El Diputado Presidente manifestó que conforme al Acuerdo de la reunión plenaria del 21 de septiembre de 2010 y de la Mesa Directiva de la Comisión tomado en su Reunión Extraordinaria del 14 de octubre así como a la convocatoria para esta Reunión de Trabajo, en la sesión se abordarán los siguientes puntos: 1).- Análisis del IV Informe Presidencial, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y; 2).- Presupuesto Indígena 2011. Acto seguido, el Diputado Secretario dio lectura a la parte del citado Acuerdo donde se establece el formato para llevar a cabo la sesión.

DESAHOGO

I.- El Diputado Presidente de la Comisión realizó una breve presentación de los objetivos de la Reunión y dio la bienvenida a los diputados y el Lic. Abreu, así como a los funcionarios que lo acompañan.

II El Licenciado Xavier Abreu Sierra, realizó una exposición de los aspectos que a su juicio fueron los más destacados del Informe de Gobierno en materia de atención a los pueblos indígenas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL LIC. XAVIER ABREU SIERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2010.

III.- Conforme al orden establecido, hicieron uso de la palabra los diputados: Rodolfo Fernández Noroña del Partido del Trabajo; la Diputada Florentina Rosario Morales por Partido de la Revolución Democrática; la Diputada María Felicitas Parra Becerra por el Partido Acción Nacional y el Sabino Bautista Concepción por el Partido Revolucionario Institucional. En sus intervenciones los diputados cuestionaron la política indigenista del Gobierno, la falta de pertinencia de las reglas de operación y de atención a las gestiones de los diputados.

IV.- El Titular de la CDI dio respuesta a algunos de los cuestionamientos de los diputados y pidió a la Diputada Florentina Rosario le hiciera llegar sus preguntas para dar respuesta puntual a ellas.

V.- En el desarrolló de la segunda ronda de intervenciones, hicieron uso de la palabra los diputados: Filemón Navarro Aguilar por el Partido de la Revolución Democrática; María de Jesús Mendoza Sánchez por el Partido Acción Nacional y José Oscar Aguilar González por el Partido Revolucionario Institucional. En Esta ronda los diputados se refirieron a los indicadores sobre desarrollo humano y particularmente a sus expresiones desfavorables entre la población indígena; además se formularon preguntas al funcionario sobre cómo mejorar las estrategias para que las acciones de la CDI amplíen su alcance y lleguen a la población objetivo; asimismo se le cuestionó sobre la falta de cumplimiento a su función de evaluación de la política indigenista del gobierno federal, sobre todo en lo transversal.

VI.- El Titular de la CDI aclaró algunos de los cuestionamientos de los diputados; en lo referente a la evaluación presentó el Informe de Acciones del Gobierno Federal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 2009, como el documento de evaluación de la CDI; además el funcionario solicitó a los diputados propuestas para mejorar el servicio.

En su espacio de réplica, los diputados indicaron que el Informe presentado no es una evaluación porque su contenido es solo una recopilación de acciones y datos, con algunos ejercicios de comparación, de las tareas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL LIC. XAVIER ABREU SIERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2010.

El Lic. Xavier Abreu Sierra se comprometió a enviar, a través de la Presidencia de la Comisión, la información que solicitaron los diputados, puntualmente la relativa a Educación Indígena, Vivienda, Caminos Rurales y Albergues Escolares.

VII.- El diputado presidente realizó una reflexión sobre el desarrollo de esta parte de la reunión y propuso unir esfuerzos y capacidades de los poderes Ejecutivo y Legislativo para avanzar en la atención de las carencias de los pueblos y comunidades indígenas, y propuso al titular de la CDI que, en virtud de lo avanzado de la hora y de las manifestaciones vertidas por los participantes, se realice, el próximo martes 26 a las 11:00 horas en la oficina de la Comisión, una reunión de la Mesa Directiva con personal de la CDI para analizar pormenorizadamente el tema del presupuesto. Asimismo propuso que sigamos Avanzando en el trabajo coordinado para construir una agenda Indígena Nacional y un grupo de trabajo CDI-Cámara de Senadores y Cámara de Diputados para la Ley de Consulta y la Agenda Legislativa.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, a las 19:45 horas del día de su fecha levantándose la presente para constancia.

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRAABJO CON EL LIC. XAVIER ABREU SIERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2010.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

Siendo las 17:00 horas del 27 de octubre de 2010, en los salones C y D del Edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inició la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto I.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell, Julieta Octavia Marín Torres, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alberto Esquer Gutiérrez, y Dora Evelyn Triguerras Durón.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de los CC Diputados: Socorro Sofío Ramírez Hernández, Luís Hernández Cruz, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López y María Elena Pérez de Tejada.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Discusión, y en su caso aprobación de la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011".

DESAHOGO Y ACUERDOS

Fungió como Secretario de la mesa el Diputado Héctor Pedraza Olguín.

Punto Núm. II. El diputado Ignacio Téllez González pidió al Diputado Presidente aclarar el carácter de la reunión de la Comisión, toda vez que la convocatoria correspondiente dice que es a un "Reunión de Trabajo" y en el Orden del Día aparece como una "Reunión Extraordinaria".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

El Diputado Presidente aclara que se trata de la “Reunión Extraordinaria” acordada por la Mesa Directiva, como parte de las actividades de la Comisión para la formulación de su propuesta de presupuesto Indígena 2011.

Con la asistencia de **21 diputadas** y diputados, de un total de 27 integrantes, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, Manuel García Corpus, declaró formalmente instalada la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, del 27 de Octubre de 2011.

Punto Núm. III. El Diputado Secretario puso a consideración del Pleno el Orden del Día a desahogarse en la presente reunión, que, por tratarse exclusivamente del tema del presupuesto se convocó como reunión extraordinaria, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto Núm. IV. El Diputado Presidente explicó que en el Anexo 7 “Erogaciones para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas” del Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011 (PPEF 2011), se integra con la participación de doce ramos, sin embargo solo aparecen los montos totales por cada uno de ellos, sin desglosar los programas correspondientes; señaló que en tomos analíticos del PPEF es posible encontrar el desglose solamente para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y para algunos programas de la Secretaría de Educación Pública. Informó asimismo que solicitó hasta en tres ocasiones, la intervención de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados con objeto de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proporcionara el desglose por programas de dicho Anexo, como se presentó en el PEF 20101, sin que hasta la fecha se tenga respuesta. Por otra parte, hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que, la Mesa Directiva ha sostenido reuniones con las comisiones de transportes y de Medio Ambiente con el propósito de incidir en el presupuesto transversal, quienes se mostraron abiertas a recibir propuestas.

Como consecuencia de la falta de información por parte de la SHCP lo que se presenta es análisis y la propuesta sobre el presupuesto de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a través de un cuadro comparativo (PPEF 2011 – propuesta CAI), así como la redacción del proyecto de “Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011”, misma a la que se dio

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

lectura y que tiene como eje principal la integración del Ramo 39 “Pueblos y Comunidades Indígenas”. Explicó que para la integración de la propuesta de incremento, la Mesa Directiva se reunió nuevamente con la CDI y se tomaron en cuenta las primeras aportaciones de los diputados de la Comisión.

En la discusión intervinieron las diputadas y diputados: María Felicitas Parra Becerra, María Hilaria Domínguez Arvízu, María de Jesús Mendoza Sánchez, José Oscar Aguilar González, Heriberto Ambrosio Cipriano, Eduardo Zarzosa Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, Ignacio Téllez González y Domingo Rodríguez Martell.

El debate se centró en la justificación sobre las obras de infraestructura a las que se les asignarían recursos con el incremento al presupuesto que proponga la CAI. Sobre ese particular el Diputado Presidente explicó que las obras son de la infraestructura de la CDI y las programó, sin asignarles recursos, por considerarlas prioritarias; y aclaró que estas obras son diferentes a las del Programa de Infraestructura Social Básica.

Otras propuestas que surgieron fueron las concernientes a “etiquetar recursos para la Universidad Intercultural del Sur, con sede en Guerrero, que no es reconocida por el Gobierno de ese Estado y tampoco cuenta con estudios registrados ante la Secretaría de Educación Pública; que se aclare cuales son las radiodifusoras bilingües que recibirán acciones de mantenimiento y la posibilidad de “etiquetar obras”.

Los diputados de los grupos parlamentarios de Acción Nacional y de la Revolución Democrática solicitaron tiempo para analizar la propuesta y, en su caso, presentar sus propias propuestas.

En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes dos propuestas: la primera, que se apruebe en lo general, la “Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011”; y la segunda, que el Pleno de la Comisión se declare en Sesión Permanente con objeto de recibir las propuestas de los diputados integrantes y, en su caso, incorporarlas a la Opinión de la Comisión”.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

El Diputado Secretario puso a consideración del Pleno la propuesta de aprobación en lo general de la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011". En votación económica la propuesta es aprobada por unanimidad.

El Diputado Secretario pone a consideración del Pleno la propuesta de declarar en "Sesión Permanente" la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas del 27 de octubre de 2010, con objeto de recibir y, en su caso, integrar las opiniones de las diputadas y los diputados a la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011". En votación económica la propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 18:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR



Comisión de Asuntos Indígenas

REUNIÓN ORDINARIA

16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

61
Com. Ind.
de As. Ind.
16/02/11

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**REGISTRO DE ASISTENCIA
INICIO DE REUNIÓN**

1. Dip. T. Manuel García Corpus
Presidente

2. Dip. José Óscar Aguilar González
Secretario

3. Dip. Héctor Pedraza Olguín
Secretario

4. Dip. María Isabel Pérez Santos
Secretaria

5. Dip. Socorro Sofío Ramírez
Hernández
Secretario

6. Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez
Secretario

7. Dip. María de Jesús Mendoza
Sánchez
Secretaria

8. Dip. María Felicitas Parra Becerra
Secretaria

9. Dip. Filemón Navarro Aguilar
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

REGISTRO DE ASISTENCIA
INICIO DE REUNION

10. Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano

11. Dip. Sabino Bautista Concepción

12. Dip. Felipe Cervera Hernández

13. Dip. María Hilaria Domínguez Arvizu

14. Dip. Julieta Octavia Marín Torres

15. Dip. Genaro Mejía de la Merced

16. Dip. Hernán de Jesús Orantes López



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

REGISTRO DE ASISTENCIA
INICIO DE REUNION

17. Dip. Mirna Lucrecia Camacho
Pedrero

18. Dip. Alberto Esquer Gutiérrez

19. Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz

20. Dip. Alba Leonila Méndez Herrera

21. Dip. Ma. Elena Pérez de Tejada
Romero

22. Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón

23. Dip. Ignacio Téllez González



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

REGISTRO DE ASISTENCIA
INICIO DE REUNION

24. Dip. Luis Hernández Cruz

25. Dip. Domingo Rodríguez Martell

26. Dip. Florentina Rosario Morales

27. Dip. Gerardo Rodolfo Fernández
Noroña José



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

**REGISTRO DE ASISTENCIA
FINAL DE REUNION**

Dip.T. Manuel García Corpus
Presidente

Dip. José Óscar Aguilar González
Secretario

Dip. Héctor Pedraza Olguín
Secretario

Dip. Pérez Santos María Isabel
Secretaria

Dip. Socorro Sofío Ramírez Hernández
Secretario

Dip. Zarzosa Sánchez Eduardo
Secretario

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez
Secretaria

Dip. María Felicitas Parra Becerra
Secretaria

Dip. Filemón Navarro Aguilar
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

**REGISTRO DE ASISTENCIA
FINAL DE REUNION**

Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano

Dip. Sabino Bautista Concepción

Dip. Felipe Cervera Hernández

Dip. María Hilaria Domínguez Arvizu

Dip. Luis Hernández Cruz

Dip. Julieta Octavia Marín Torres

Dip. Genaro Mejía de la Merced

Dip. Hernán de Jesús Orantes López



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

**REGISTRO DE ASISTENCIA
FINAL DE REUNION**

Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero

Dip. Esquer Gutiérrez Alberto

Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz

Dip. Alba Leonila Méndez Herrera

Dip. Ma. Elena Pérez de Tejada Romero

Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón

Dip. Ignacio Téllez González



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas
REUNIÓN ORDINARIA
16 de febrero de 2011-02-14 Zona "C" edificio "G"

**REGISTRO DE ASISTENCIA
FINAL DE REUNION**

Dip. Domingo Rodríguez Martell

Dip. Florentina Rosario Morales

Dip. Gerardo Rodolfo Fernández Noroña
José
PT



Alberto Esquer Gutiérrez

DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro
16 de febrero de 2011

**Dip. Teófilo Manuel García Corpus
Presidente de la
Comisión de Asuntos Indígenas
P r e s e n t e**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, solicitarle me sea justificada la inasistencia a la reunión plenaria del día de hoy debido a que asistí a una reunión, acordada vía telefónica, con la Embajadora de Israel Dra. Rodica Radian-Gordon.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, se despide



Atentamente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

Siendo las 16:00 horas del 16 de febrero de 2011, en la “zona C” del “edificio G”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. I.- Se registraron al inicio de la sesión las siguientes asistencias de las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez y Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Genaro Mejía de la Merced, Julieta Octavia Marín Torres, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, María Elena Pérez de Tejada, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Dora Evelyn Triguerras Durón, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Se registro la inasistencia del Diputado Alberto Esquer Gutiérrez (justificación).

Funge como Secretaría de la Reunión la diputada María Isabel Pérez Santos.

Conforme a la convocatoria, la Reunión se desahogó de acuerdo al siguiente Orden del Día:

Orden del Día

I. Lista de asistencia.

II. Verificación de quórum.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

V. Agenda legislativa: discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

V.1. Minutas

- a). Dictamen en sentido positivo sobre la “Minuta de la Cámara de Senadores por la que se reforma el artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”.

V.2. Iniciativas

- a) Opinión en sentido positivo sobre la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 52 a 56 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

- b). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley General de Protección al Conocimiento Tradicional de los Pueblos Indígenas.
- c). Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- d). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- e). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 57 de la Ley General de Educación y 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

V.3. *Proposiciones con Punto de Acuerdo*

- a). Dictamen en sentido positivo, por el que es de aprobarse, la “Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a diseñar y ejecutar una política específica de protección y conservación de las lenguas indígenas, especialmente aquellas en peligro de extinción”.
- b). Dictamen en sentido Positivo por el que es de aprobarse la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de las Entidades Federativas a realizar las adecuaciones necesarias en las constituciones y leyes locales con objeto de atender los mandatos de los párrafos Quinto del Artículo 2º Constitucional y Último del Apartado A del mismo artículo, con el fin de establecer los procedimientos legales para el reconocimiento de los pueblos y comunidades Indígenas como sujetos de derecho”.
- c). Dictamen en sentido negativo sobre la problemática en la comunidad Misión de Chichimecas.
- d). Dictamen por el que se solicita la comparecencia del Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ante la Comisión de Asuntos Indígenas.

VI. Información sobre los avances en el programa de actividades relativo al proceso de consulta sobre “El Anteproyecto de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

VII. Presupuesto Indígena (Información).

VIII. Asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de diputados.

IX. Asuntos generales.



Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

X.- Registro de asistencia, final de Reunión.

Punto Núm. II.- Con la asistencia de 26 de los 27 diputados integrantes de la Comisión, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, declaró formalmente instalada la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. III.- La Diputada Secretaria puso a consideración de los diputados presentes el Orden del Día, a desahogarse en la Reunión, el que fue aprobado por unanimidad.

DESAHOGO Y ACUERDOS

Punto IV.- La Diputada Secretaria propuso se obvie la lectura de las actas de las reuniones anteriores, debido a que con anterioridad se hicieron llegar a las oficinas correspondientes. Los diputados asistentes, por unanimidad, aceptaron la propuesta del Diputado Presidente. Acto seguido, la Diputada Secretaria preguntó si existían observaciones u objeciones a los contenidos de las actas y al no haberlas, puso a votación. Las actas son aprobadas por unanimidad. El Diputado Presidente declaró aprobadas las actas de la Reunión Ordinaria del 21 de septiembre, de la Reunión de Trabajo con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del 20 de octubre y de la reunión Extraordinaria del 26 de octubre, todas del 2010.

Punto Núm.- V. Para el desahogo de este punto, la Diputada Secretaria leyó la relación de dictámenes sobre una minuta, tres iniciativas y seis puntos de acuerdo. Acto seguido se leyó, en su respectivo turno, el apartado de Consideraciones de la Comisión, para el caso de los dictámenes a la minuta y a las iniciativas, y los resolutivos de los dictámenes a las proposiciones con punto de acuerdo; a continuación, el Diputado Presidente, de conformidad con los artículos 188 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó las intervenciones de los diputados a favor y en contra de los respectivos dictámenes, habiendo hecho uso de la palabra los diputados que lo consideraron pertinente, para cada uno de los dictámenes, el Grupo Parlamentario del PAN fijó su postura. Posteriormente, la Diputada Secretaria, con base en lo establecido en los artículos 190 y 191 de referido Reglamento, solicitó a los diputados presentes su voto, con los siguientes resultados:

V.1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS SOBRE LA MINUTA, CON OBSERVACIONES EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO "E" DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN PARA QUEDAR COMO III, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL III A LA IV, DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y SE REFORMAN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO ARTÍCULO Y EL ARTÍCULO 13 DE LA MISMA LEY: **22 votos a favor:** T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguin, María Isabel Pérez Santos,

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González; **cuatro votos en contra**: Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; **cero abstenciones**.

El Diputado Presidente declara aprobado el dictamen referido, por 22 votos a favor, cuatro en contra y cero abstenciones.

V.2. a) OPINIÓN FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56 Y 58 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON OBJETO DE INCLUIR LA REPRESENTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA: 21 votos a favor: T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgúin, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **cero votos en contra**; y **cinco abstenciones**: María de Jesús Mendoza Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, Hernán de Jesús Orantes López, Ignacio Téllez González, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

El Diputado Presidente declara aprobado por 21 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, el dictamen referido.

V.2. b) DICTAMEN NEGATIVO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, POR EL QUE SE DESEHECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE GENERAL DE PROTECCIÓN AL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: 25 votos a favor: T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgúin, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz,



Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **un voto en contra**: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; y **cero abstenciones**.

El Diputado Presidente declara aprobado por 25 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el dictamen referido.

V.2. c) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: Los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Felipe Cervera Hernández, Gloria Trinidad Luna Ruíz e Ignacio Téllez González, en sendas intervenciones propusieron cambios a la redacción del contenido del Proyecto de Dictamen, para quedar en los siguientes términos: **“XVII. Coadyuvar en la integración y actualización del Registro Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, con las aportaciones de las entidades federativas y en coordinación con ellas. La información contenida en este Registro deberá ser la base para la definición de las políticas públicas, normas y requisitos de los programas que operen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la atención a los pueblos y comunidades indígenas”**, modificación que fue puesta a votación por el Diputado Presidente, con el siguiente resultado: **23 votos a favor**: T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **dos votos en contra**: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Ignacio Téllez González, quién voto el dictamen a favor en lo general; y **cero abstenciones**.

V.2.d).- DICTAMEN, NEGATIVO, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, POR EL QUE NO ES DE APROBARSE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: Intervino el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña para expresar que el tema que propone la iniciativa que se dictaminó es de interés para los pueblos indígenas por lo que propuso que se retire el dictamen en esta Sesión y se vea la forma de hacerlo positivo. El Diputado Presidente somete a votación la propuesta del Diputado Fernández Noroña, que es aceptada por unanimidad. El Diputado Presidente declara que se retira del Orden del Día el referido dictamen.

V.2. e).- DICTAMEN, NEGATIVO, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, POR EL QUE NO ES DE APROBARSE LA “INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 48 Y 57 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Y 14 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”: En la discusión de éste, intervino el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña para expresar que el tema que propuso que se retire del

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Orden del Día de esta Sesión y se estudie la forma de hacerlo positivo. El Diputado Presidente sometió a votación la propuesta del Diputado Fernández Noroña; la propuesta es aceptada por unanimidad. El Diputado Presidente declara que se retira del Orden del Día el referido dictamen.

V.3.a).- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A ESTABLECER A TRAVÉS DE LA SEP MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, ESPECIALMENTE DE AQUELLAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: **24 votos a favor: T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgúin, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **uno voto en contra:** José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; y **cero abstenciones.****

El Diputado Presidente declara aprobado por 25 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones el dictamen referido.

V.3.b).- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS SOBRE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN LAS CONSTITUCIONES Y LEYES LOCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS MANDATOS DE LOS PÁRRAFOS QUINTO DEL ARTÍCULO 2º CONSTITUCIONAL Y ÚLTIMO DEL APARTADO "A" DEL MISMO ARTÍCULO, CON EL FIN DE ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS COMO SUJETOS DE DERECHO: **23 votos a favor: T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgúin, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **un voto en contra.** José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña José; y **cero abstenciones****



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

V.3.c).- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS POR EL QUE NO ES DE APROBARSE LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DEL ESTADO GUANAJUATO Y DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A QUE INVESTIGUEN Y FINQUEN RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ORDENARON Y EJECUTARON LA INFUNDADA E INJUSTIFICADA AGRESIÓN EN CONTRA DEL PUEBLO CHICHIMECA EL PASADO 28 DE FEBRERO DE 2010, EN LA COMUNIDAD MISIÓN DE CHICHIMECAS; ASÍ COMO AL CONGRESO LOCAL PARA QUE LEGISLE EN MATERIA DE DERECHOS INDÍGENAS”; **25 votos a favor:** T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgún, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; **cero votos en contra y cero abstenciones.**

V.3.d).- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, POR EL QUE SE CITA AL LIC. XAVIER ABREU SIERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A COMPARECER ANTE EL PLENO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON OBJETO DE QUE EXPLIQUE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y ANOMALÍAS SOBRE EL EJERCICIO DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS QUE ADMINISTRA ESA ENTIDAD A SU CARGO, ESPECÍFICAMENTE EN LOS ESTADOS DE PUEBLA Y CAMPECHE: **24 votos a favor:** T. Manuel García Corpus, José Óscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgún, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvizu, Julieta Octavia Marín Torres, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Gloria Trinidad Luna Ruíz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, Dora Evelyn Triguerras Durón, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Domingo Rodríguez Martell, Florentina Rosario Morales; **cero en contra; y cero abstenciones**

Punto Núm. VI.- El Diputado Presidente informó sobre los avances en el proceso de consulta a las comunidades indígenas que se realiza en coordinación con la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, particularmente hace referencia al calendario de realización de los talleres microrregionales que iniciaron el 1 de febrero y concluirán el día 3 de marzo; también informa que una convocatoria abierta se encuentra publicada en las páginas electrónicas de inicio de las cámaras del H. Congreso de la Unión, desde la cual se reciben aportaciones de la sociedad en general; además, comunica que la Junta Directiva de la Comisión aprobó el *Acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que se autoriza la celebración del panel: “El Anteproyecto de Ley de Consulta a los Pueblos y*

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comunidades Indígenas y el Derecho Internacional” y el “Foro Nacional Para La Presentación de los Resultados de la Consulta”.

Punto Núm. VII.- El Diputado Presidente informó sobre los montos aprobados, definitivamente, a los programas para la atención a los pueblos indígenas, a través del Anexo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011; además se proporcionó una selección de los textos del Decreto donde se establecen las obligaciones de las autoridades del Ejecutivo Federal sobre las reglas de operación y la de informar a la Cámara sobre el avance del ejercicio de los recursos.

Punto Núm. VIII.- La Diputada Secretaria dio lectura a la lista de los asuntos turnados a la Comisión por la Mesa Directiva de la Cámara, para su atención.

Punto Núm. IX.- No se presentaron Asuntos Generales

Punto Núm. X.- Se tomó la asistencia de final de Reunión con las siguientes asistencias de las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez y Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Genaro Mejía de la Merced, Julieta Octavia Marín Torres, Hernán de Jesús Orantes López, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, María Elena Pérez de Tejada, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Dora Evelyn Triguerras Durón, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Luis Hernández Cruz, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

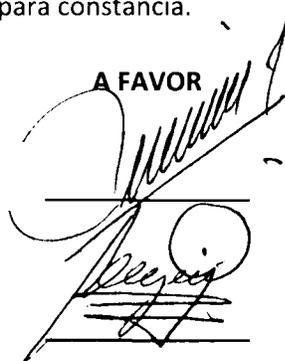
Se registro la inasistencia del Diputado Alberto Esquer Gutiérrez (justificación).

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 12:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.

Dip. T. Manuel García
Corpus
Presidente

Dip. José Óscar Aguilar
González
Secretario

A FAVOR



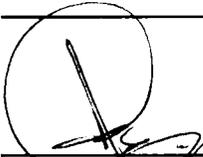
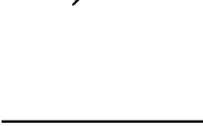
EN CONTRA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

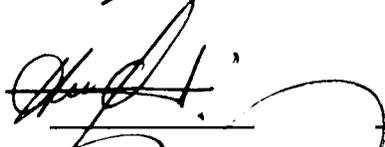
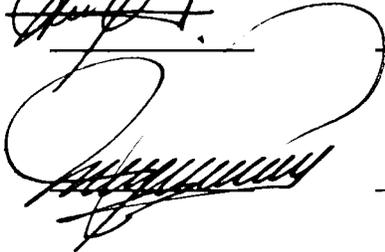
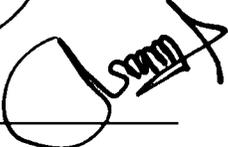
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Héctor Pedraza Olguín Secretario			
Dip. María Isabel Pérez Santos Secretaria			
Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano Secretario			
Dip, Eduardo Zarzosa Sánchez Secretario			
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez Secretaria			
Dip. María Felicitas Parra Becerra Secretaria			
Dip. Filemón Navarro Aguilar Secretario			
Dip. Sabino Bautista Concepción			
Dip. Felipe Cervera Hernández			
Dip. María Hilaria Domínguez Arvizu			



Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

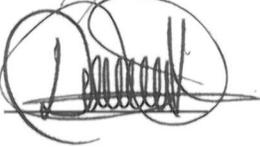
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Julieta Octavia Marín Torres		_____	_____
Dip. Genaro Mejía de la Merced		_____	_____
Dip. Hernán de Jesús Orantes López		_____	_____
Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero		_____	_____
Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama		_____	_____
Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz		_____	_____
Dip. Alba Leonila Méndez Herrera		_____	_____
Dip. Ma. Elena Pérez de Tejada Romero		_____	_____
Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón	_____	_____	_____
Dip. Ignacio Téllez González		_____	_____



Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2011

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Luis Hernández Cruz		_____	_____
Dip. Domingo Rodríguez Martell		_____	_____
Dip. Florentina Rosario Morales	_____	_____	_____
Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	_____	_____	_____

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

(Anexo 2):

Reuniones de Junta Directiva

1. 5 de octubre de 2010;
2. 14 de octubre de 2010;
3. 10 de febrero de 2010

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2010.

Siendo las 15:00 horas del 5 de octubre de 2010, en las oficinas de la Comisión de Asuntos Indígenas, del Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la Reunión de la Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. 1.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez y.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de las C. Diputadas y del C. Diputado: María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez y Filemón Navarro Aguilar.

Punto Núm. 2 Con la asistencia de seis diputados integrantes de la Mesa Directiva, de un total de nueve, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, declaró formalmente instalada la reunión de Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación de quórum.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Comunicados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- 5.- Calendario para el análisis y elaboración de la Opinión de la Comisión de Asuntos indígenas sobre el Proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011 (acuerdo).
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Reunión con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas. Presupuesto 2011.

DESAHOGO Y ACUERDOS

Punto Núm. 3 El Diputado Presidente puso a consideración de los diputados asistentes el Acta de la Sesión anterior siendo ésta aprobada por unanimidad.

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2010.

Punto Núm. 4.- El Diputado dio cuenta a los diputados asistentes de los comunicados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnados a esta Comisión, mismos que se incluyen en la carpeta de trabajo de la Reunión.

Punto Núm. 5.- Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente pone a consideración de los asistentes el proyecto de Acuerdo sobre el Calendario para el análisis y elaboración de la Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas sobre el Proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Punto Núm. 6.- No se presentaron asuntos generales.

Punto Núm. 7.- El Diputado presidente informó que, en atención a la solicitud de varios integrantes de la Mesa Directiva, se invitó al Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la CDI a una sesión de trabajo con ésta, con objeto de avanzar en el cumplimiento del acuerdo tomado por el Pleno de la Comisión en su reunión del día 21 de septiembre respecto al presupuesto 2011.

El Lic. Xavier Abreu Sierra, no asistió, en su lugar se presentaron otros servidores públicos. El Diputado Presidente puso a consideración de los diputados secretarios desarrollar la Reunión de Trabajo con los funcionarios de la CDI. La Mesa Directiva decidió no realizar la Reunión, y convocar, como ya se tenía previsto, al funcionario, a la comparecencia para abordar este tema y el de la glosa del 4º Informe Presidencial, para el día 20 de octubre.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 16:20 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

Siendo las 17:00 horas del 27 de octubre de 2010, en los salones C y D del Edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inició la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto I.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell, Julieta Octavia Marín Torres, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alberto Esquer Gutiérrez, y Dora Evelyn Triguerras Durón.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de los CC Diputados: Socorro Sofío Ramírez Hernández, Luís Hernández Cruz, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López y María Elena Pérez de Tejada.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Discusión, y en su caso aprobación de la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011".

DESAHOGO Y ACUERDOS

Fungió como Secretario de la mesa el Diputado Héctor Pedraza Olguín.

Punto Núm. II. El diputado Ignacio Téllez González pidió al Diputado Presidente aclarar el carácter de la reunión de la Comisión, toda vez que la convocatoria correspondiente dice que es a un "Reunión de Trabajo" y en el Orden del Día aparece como una "Reunión Extraordinaria".



Comisión de Asuntos Indígenas

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
INDÍGENAS, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2010.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.

Siendo las 15:00 horas del 14 de octubre de 2010, en las oficinas de la Comisión de Asuntos Indígenas, del Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. 1.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olgún, Eduardo Zarzosa Sánchez y María de Jesús Mendoza Sánchez.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de la C. Diputada y los CC. Diputados: María Isabel Pérez Santos, María Felicitas Parra Becerra, Socorro Sofío Ramírez Hernández y Filemón Navarro Aguilar.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum
3. Cita al titular de la CDI, a Reunión de Trabajo, para el Análisis del IV Informe Presidencial, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como del Presupuesto 2011.

DESAHOGO Y ACUERDOS

Punto Núm. 2 Con la asistencia de cinco diputados integrantes de la Mesa Directiva, de un total de nueve, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, declaró formalmente instalada la Reunión Extraordinaria de Mesa de Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. 3 El Diputado Presidente informó del acuerdo de la Junta de Coordinación Política de dar por terminada, al cuatro de octubre, las comparecencias de los funcionarios públicos, pero de la posibilidad de citar al titular de la CDI a una Reunión de Trabajo con el mismo propósito, a continuación, puso a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva la propuesta específica de formato para la Reunión de Trabajo con el Lic. Xavier Abreu Sierra acordada en la reunión anterior de la Mesa Directiva, con objeto de abordar, con el Pleno de la Comisión los siguiente temas: 1).- Análisis del IV Informe Presidencial, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y; 2).- Presupuesto Indígena 2011. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, El Diputado Presidente somete a votación el formato propuesto. La propuesta es aprobada por unanimidad, quedando como sigue:



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.

1).- Análisis del IV Informe Presidencial, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas

I.- Se iniciará con una introducción por parte del Diputado Presidente de la Comisión, respecto del objeto de la reunión, hasta por tres minutos

II.- Como punto de partida, habrá una participación del Licenciado Xavier Abreu Sierra, hasta por 15 minutos.

III.- Se realizará una ronda de intervenciones y preguntas de los grupos parlamentarios representados en la Comisión, por hasta cinco minutos cada una, en el siguiente orden:

Partido del Trabajo
Partido de la Revolución Democrática
Partido Acción Nacional
Partido Revolucionario Institucional

IV.- El Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tendrá una intervención hasta por 10 minutos.

V.- Se llevará a cabo una segunda ronda de preguntas, hasta por cinco minutos cada participación, de los siguientes grupos parlamentarios representados en la Comisión:

Partido de la Revolución Democrática
Partido Acción Nacional
Partido Revolucionario Institucional

VI.- Seguido de lo anterior, el servidor público tendrá otra intervención de hasta por 10 minutos, para dar respuesta a los cuestionamientos o comentarios de los diputados.

VII.- Después de cada una de las rondas, los grupos parlamentarios, en caso de tener réplica, tendrán hasta tres minutos para formularla.

VIII.- El Presidente de la Comisión cerrará este punto del Orden del Día la reunión con una intervención de hasta cinco minutos.



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.

2).- Presupuesto Indígena 2011

El Diputado Presidente explicó que en este punto, se recibirá la explicación de la CDI de la estructura del Presupuesto Indígena 2011, contenido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y se abrirá el espacio de preguntas, opiniones y propuestas.

Al final, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, manifestó que, en virtud de que los integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, a las 15:00 horas tienen todavía una actividad importante, solicita que la Reunión se cite a las 17:00 horas; lo que fue aceptado, por lo que se acordó: Cambiar el carácter de la reunión, de Comparecencia a Reunión de Trabajo, y la hora, de las 15:00 a las 17:00 horas, en el lugar que se comunicará posteriormente, porque al cambiarse el esquema de "Comparecencia", se nos canceló también la reservación del Salón Protocolo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 16:45 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.



Comisión de Asuntos Indígenas

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2011.

Siendo las 10:30 horas del 10 de febrero de 2011, en las oficinas de la Comisión de Asuntos Indígenas, del Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. I.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez y Filemón Navarro Aguilar.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación de quórum.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
- V. Agenda legislativa: proyectos de dictamen a incluir en el orden del día de la reunión plenaria para discusión y, en su caso, aprobación.

V.1. Minutas

- a). Dictamen en sentido positivo sobre la "Minuta de la Cámara de Senadores por la que se reforma el artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas".

V.2. Iniciativas

- a) Opinión en sentido positivo sobre la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 52 a 56 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".
- b). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley General de Protección al Conocimiento Tradicional de los Pueblos Indígenas.
- c). Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

- d). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- e). Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 57 de la Ley General de Educación y 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

V.3. Proposiciones con Punto de Acuerdo

- a). Dictamen en sentido positivo, por el que es de aprobarse, la “Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a diseñar y ejecutar una política específica de protección y conservación de las lenguas indígenas, especialmente aquellas en peligro de extinción”.
- b). Dictamen en sentido Positivo por el que es de aprobarse la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de las Entidades Federativas a realizar las adecuaciones necesarias en las constituciones y leyes locales con objeto de atender los mandatos de los párrafos Sexto del Artículo 2° Constitucional y Último del Apartado A del mismo artículo, con el fin de establecer los procedimientos legales para el reconocimiento de los pueblos y comunidades Indígenas como sujetos de derecho”.
- c). Dictamen en sentido negativo sobre la problemática en la comunidad Misión de Chichimecas.
- d). Dictamen por el que se solicita la comparecencia del Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ante la Comisión de Asuntos Indígenas.

VI. Acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que se autoriza la celebración del panel: “El Anteproyecto de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y el Derecho Internacional” y el “Foro Nacional para la Presentación de los Resultados de la Consulta”

VII. Acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política autorice la celebración del “Día Mundial de la Madre Tierra”, en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, en el periodo del 18 al 22 de abril de abril de 2011.

VIII. Información sobre avances en el programa de actividades relativo al proceso de “Consulta Sobre la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas”.

IX.-Presupuesto Indígena (Información).

X. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

XI Calendario de reuniones de Mesa Directiva conforme al nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados en vigor.

XII. Asuntos generales.



DESAHOGO Y ACUERDOS:

Punto Núm. II.- Con la asistencia de los nueve integrantes de la Junta Directiva, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, declaró formalmente instalada la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto Núm. III.- El Diputado Presidente puso a consideración de los diputados presentes el Orden del Día a desahogarse en la Reunión, el que fue aprobado por unanimidad.

Punto Núm. IV.- El Diputado Presidente propuso se obvie la lectura de las actas debido a que con anterioridad se hicieron llegar a las oficinas correspondientes. Los diputados asistentes por unanimidad aceptaron la propuesta del Diputado Presidente. Acto seguido, el Diputado Presidente preguntó si existían observaciones u objeciones a los contenidos de las actas y al no haberlas, puso a votación su aprobación. Las actas son aprobadas por unanimidad. El Diputado Presidente declaró aprobadas las actas de las reuniones de la Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas verificadas los días 5 y 14 de octubre, y la extraordinaria, realizada el mismo 14 de octubre de 2010.

Punto Núm.- V. Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados presentes la relación de dictámenes (cuyos contenidos se incorporaron a la carpeta de trabajo de la Reunión) sobre una minuta, tres iniciativas y seis puntos de acuerdo, elaborados por la Secretaría Técnica, con objeto de obtener la aprobación de la Junta Directiva para ser incorporados como parte de los asuntos a desahogar en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria de la Comisión, a celebrarse el 16 de febrero de 2010. El Diputado Presidente dio lectura al título de cada uno para obtener la votación respectiva, con los siguiente resultados: Los dictámenes sobre iniciativas y puntos de acuerdo, por unanimidad se aprobó su inclusión en el Orden del Día en comento. En relación a la Opinión Legislativa la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez se pronunció en contra de su contenido, pero aprobó su inclusión en el Orden del Día.

Punto Núm. VI.- El Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que se autoriza la celebración del panel: "El Anteproyecto de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y el Derecho Internacional" y el "Foro Nacional para la Presentación de los Resultados de la Consulta", para tal efecto, los somete a votación. El Acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Punto Núm. VII.- En este punto, el Diputado Presidente somete a consideración de los diputados secretarios el Acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política autorice la celebración del "Día Mundial de la Madre Tierra", en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, en el periodo del 18 al 22 de abril de abril de 2011. Habiéndose analizado los argumentos de la propuesta, se votó y fue aprobada por unanimidad.

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Punto Núm. VIII.- Para desahogar este punto el Diputado Presidente hizo referencia a los principales puntos del documento *Avances del Programa de Actividades Relativo al Proceso de "Consulta Sobre la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas"*; acto seguido propuso que el documento se incluyera en el Orden del Día de la próxima Reunión Ordinaria y se procedió a la votación respectiva. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Punto Núm. IX.- El Diputado Presidente informó sobre los montos aprobados, definitivamente, a los programas para la atención a los pueblos indígenas, a través del Anexo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011; además se proporcionó una selección de los artículos del Decreto donde se establecen las obligaciones de las autoridades federales sobre las reglas de operación y para informar a la Cámara sobre el avance del ejercicio de los recursos.

Punto Núm. X.- El Diputado Presidente dio cuenta a los diputados secretarios de los asuntos turnados a la Comisión por la Mesa Directiva de la Cámara, para su atención. Se acordó incluirlos en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria, para hacerlos del conocimiento de los integrantes de la Comisión.

Punto Núm. XI.- El Diputado Presidente informa a los diputados secretarios que el Reglamento de la Cámara de Diputados, en vigor a partir del 1 de enero del presente año, en la fracción VIII del artículo 149, establece la obligación de que la Junta Directiva de la Comisión se reúna por lo menos, cada quince días, y con el propósito de atender lo anterior, presenta a consideración de los diputados secretarios un proyecto de calendario de reuniones, que observa la referida periodicidad; acto seguido se somete a votación la propuesta. El Proyecto de calendario de Reuniones de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas se aprobó por unanimidad, como sigue:

Calendario de Reuniones de Junta Directiva

10-febrero	19 de abril	21-junio
22-febrero	3 de mayo	5-julio
8-marzo	17-mayo	19-julio
22-marzo	31-mayo	2-agosto
5-abril	7-junio	16-agosto

Punto Núm. XII.- No se presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 12:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.



Comisión de Asuntos Indígenas

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2011.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE AL
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2010 A FEBRERO DE 2011.

(Anexo 3):

**Reuniones convocadas suspendidas por falta de
quórum**

Listas de asistencia de las siguientes reuniones

1. Ordinaria 10 de noviembre de 2010.
2. Ordinaria 8 de diciembre de 2010



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

REUNIÓN ORDINARIA

Martes 10 de noviembre de 2010

15:00 Hrs., Salón "C"

Edificio "G"

Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA
CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 10 de noviembre de 2010
15:00 Hrs., Salón "C"
Edificio "G"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

INTEGRANTES

DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO

DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN

DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ

DIP. MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ
ARVÍZU

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 10 de noviembre de 2010
15:00 Hrs., Salón "C"
Edificio "G"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

INTEGRANTES

DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO
PEDRERO

DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

DIP. MARÍA ELENA PÉREZ DE TEJADA

DIP. DORA EVELYN TRIGUERAS DURÓN

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN ORDINARIA
Martes 10 de noviembre de 2010
15:00 Hrs., Salón "C"
Edificio "G"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

FIRMA

DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ

DIP. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA

DIP. IGNACIO TÉLLEZ GONZÁLEZ

DIP. LUIS HERNANDEZ CRUZ

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES

DIP. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL

DIP. JOSÉ GERARDO RODOLFO
FERNÁNDEZ NOROÑA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 8 de diciembre de 2010
10:00 Hrs., Salón 3, Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA
CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 8 de diciembre de 2010
10:00 Hrs., Salón 3, Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR

INTEGRANTES

DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO

DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN

DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ

DIP. MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ
ARVÍZU



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 8 de diciembre de 2010
10:00 Hrs., Salón 3, Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

FIRMA

INTEGRANTES

DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO
PEDRERO

DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

DIP. MARÍA ELENA PÉREZ DE TEJADA

DIP. DORA EVELYN TRIGUERAS DURÓN



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

REUNIÓN ORDINARIA
Miércoles 8 de diciembre de 2010
10:00 Hrs., Salón 3, Edificio "I"
Cámara de Diputados

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

FIRMA

DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ

DIP. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA

DIP. IGNACIO TÉLLEZ GONZÁLEZ

DIP. LUIS HERNANDEZ CRUZ

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES

DIP. DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL

DIP. JOSÉ GERARDO RODOLFO
FERNÁNDEZ NOROÑA

Diputados que no asistieron
a la reunion Ordinaria del
8 de diciembre, que recibieron carpeta
mediante su asesor.

Dip. Gerardo Fernandez Noroña

Omar Sandoval
5081

Dip Maria Felicitas Parra Becerra.

Gabriela Farfán Grau
51181.

Dip. Milvia Domínguez Arizú.

Johanna Hernández Arizú
8321

Dip Mariela Perez de Tejada

Ext 127